

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 25 de Junio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.723.

Correo de hoy

MADRID 21 JUNIO

Solucion de la crisis

A las once de la mañana, próximamente, entró en la régia estancia el ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta, llamado por S. M. el Rey para encargarle de la formación de un gabinete dispuesto á acompañarle en su proyectada expedición á Murcia.

Parece que á los nobilísimos impulsos del Monarca ha contestado el señor Sagasta que no podía en manera alguna aceptar el poder en las presentes circunstancias, sin contraer la responsabilidad inmensa de aconsejar el viaje de S. M. á Murcia.

Entiende el señor Sagasta que no ha llegado el momento de que se cumplan los generosos arranques del magnánimo corazón del Soberano, yendo á compartir con los murcianos las tristes y calamitosas circunstancias por que están pasando, pues antes de que esto suceda, cree un deber ineludible del gobierno que vayan algunos ministros á levantar con su ejemplo y con los medios de que puedan disponer el espíritu público abatido, y si esto no se consiguiera, desgraciadamente, y la salud de la patria exigiera verdaderamente la presencia del Rey en los puntos infestados, entonces, y solo entonces, sería posible aceptar la responsabilidad inmensa de consentir, ministerialmente hablando, que se cumplan los deseos, nunca bien ponderados, del animoso Monarca.

A las doce se retiraba el señor Sagasta del régio alcázar, muy complacido de las atenciones que le han prodigado SS. MM.

A las dos menos cuarto de la tarde entró en Palacio el señor Cánovas del Castillo á conferenciar con S. M. el Rey.

La conferencia duró cerca de hora y media, despues de la cual se retiró el respetable jefe del partido liberal conservador con el encargo de continuar dirigiendo los destinos del país, en vista de haber confirmado su actitud contraria al viaje de S. M. á Murcia los jefes de las oposiciones.

En su consecuencia, el señor Cánovas ha ido á la presidencia, donde le esperaban sus compañeros de gabinete, á manifestarles que S. M. el Rey les confirmaba en sus puestos.

Antes de declararse la crisis, el presidente del Consejo manifestó al Rey que el gobierno enviaria alguno de sus individuos á Murcia á enterarse personalmente de la situación tristísima de la misma y á dictar sobre el terreno las medidas convenientes; pero D. Alfonso creyó que al propio tiempo, y con el mismo fin, debía ir él á la espresada provincia, y de ahí la crisis, que ha terminado en el momento en que escribimos estas líneas.

Aunque se dice que el señor Romero Robledo está resuelto á no continuar en el gabinete, por cuyo motivo se indica al conde de Toreno para reemplazarle, creemos que mientras duren las actuales circunstancias, seguirá al frente del ministerio de la Gobernacion el señor Romero Robledo.

El Consejo de ministros está reunido. El Rey no irá ya á Murcia por oponer-

se á ello sus consejeros responsables y los jefes de los partidos dinásticos.

MADRID 20 DE JUNIO

El motin de ayer tarde.—Medidas militares

De vuelta de la Salve, y al pasar los Reyes frente al Casino, la Peña y el Circulo del señor Moret, en la puerta de esta casa habia numerosos grupos que han victoreado calurosamente á los Reyes.

Tambien en la Puerta del Sol se dieron algunos vivas á SS. MM.

Ha sucedido, además, que al ir los Reyes á Atocha, les seguia á poca distancia el gobernador en su carruaje, y al llegar frente á Gobernacion, de algunos grupos salieron manifestaciones hostiles, hasta el extremo de hacer imposible la marcha del coche: el gobernador se apeó entonces; siguieron las muestras de desagrado, y el Sr. Villaverde, recomendando la moderacion, y despues de algun altercado con los grupos que le seguian, penetró en el ministerio de la Gobernacion, acompañado de varios amigos.

Aumentando, en esto la gente, salió un piquete de Gobernacion, ocupó algunas bocacalles inmediatas; á esta sazón regresan los Reyes, teniendo lugar las demostraciones deferentes que ya hemos dicho; pero inmediatamente los grupos se espesan en la acera del ministerio; arrojan y se dan algunos palos á los guardias de seguridad que salian á la calle; entonces, saliendo un nuevo piquete de guardia civil de á caballo, sonó la primera intimacion de corneta; se producen carreras y confusion; la gente asalta los tranvías; y restablecida en parte la calma vuelven las muestras de desagrado y suena el segundo toque; y cuando nos retiramos al oscurecer, nuevas fuerzas ocupan la Puerta del Sol; el gobernador recorre los grupos, ordenando se retiren; los grupos seguian replegados en las aceras.

Se estaban haciendo á estas horas, además, varias detenciones.

Esto fué lo que adelantamos anoche á nuestros suscritores de Madrid, pudiendo añadir ahora:

Desarrollo y término del motin

Al cerrr nuestro número de anoche podia ya presumirse por el aspecto alarmante que presentaba la Puerta del Sol y calles adyacentes, que algo mas grave iba á ocurrir de lo que hasta entonces habia pasado.

Cuando nuestro periódico estaba en máquina (ocho de la noche), despues de los tres toques de corneta, la Guardia civil de caballería despojó con varias cargas á las gentes que se hallaban en la Puerta del Sol, produciendo esto la natural alarma y las carreras, pisotones y sustos consiguientes. Comenzaron ya entonces á cerrarse las puertas y se oyeron algunos disparos.

Eran entonces los momentos en que pasaba por la Puerta del Sol S. M. la Reina doña Isabel con la Infanta Eulalia, produciéndose algun alboroto. Un baston arrojado no se sabe por quién, fué á caer en el coche que ocupaban las augustas personas.

El brigadier Sr. Correa, ayudante del Rey, que presenció el hecho, intentó castigar al autor del atentado; pero no pudo, porque se lo impidió la aglomeracion de gente, sufriendo algunos achuchones. Tambien el director de Correos y Telégrafos, señor Herce, tuvo un fuerte altercado con un hombre que insultaba gravemente á un guardia de orden público.

El bando del Gobernador

Convencido el Sr. Villaverde de que las intimaciones por medio de toques de corneta, no producian efecto, puesto que la aglomeracion crecia, mandó fijar en las esquinas el siguiente bando:

«Don Raimundo Fernandez Villaverde, gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenazada la tranquilidad pública por grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y difundiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, á despecho de los agitadores, la opinion culta y sensata.

Advierto á los transeuntes pacíficos, á las masas que por alucinacion se hayan dejado arrastrar al desorden y á cuantos por curiosidad ó por azar se encuentren mezclados con los grupos ó próximos á ellos, que inmediatamente despues de publicado este bando, deben retirarse á sus casas, pues estoy resuelto á restablecer por la fuerza el imperio del orden y á tratar á los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen esta última exhortacion que les dirijo para que se disuelvan y abandonen estériles y fueestas manifestaciones de rebeldía, que serán sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leyes.

Madrid 20 de junio de 1885.—El gobernador civil, Raimundo F. Villaverde.»

A partir de este momento, la gravedad de las circunstancias fué creciendo y haciéndose más difícil la investigacion exacta de lo ocurrido.

D spejada la Puerta del Sol y tomadas todas las bocacalles por la fuerza de la Guardia civil, nadie podia penetrar en aquella; pero en cambio eran cada vez mas tumultuosos los grupos que se aglomeraban en las calles que en la Puerta del Sol desembocan.

Cada vez que un coche intentaba atravesar ó en el momento en que alguna persona podia rebasar la línea burlando la vigilancia de los guardadores, se producía una confusion horrible con gritos, silbidos y palabras de cierto género.

Los grupos mayores se estacionaron en las calles del Correo, Postas, Preciados, Carmen, Carrera de San Jerónimo y Carretas.

Desde este momento las cargas se sucedieron con bastante frecuencia y siempre con el resultado de que hablaremos mas adelante al dar cuenta de los muertos y heridos.

Los tiros

Ya hemos dicho que al darse las primeras cargas, se oyeron algunos disparos de arma de fuego.

El primer tiro que se oyó, segun la ver-

sion oficial, partió de la calle de Postas en direccion á la Mayor, yendo á dar el proyectil en la fachada del palacio del conde de Oñate. Luego se oyeron algunos que partian de las del Arenal, Correo y Preciados.

La Guardia civil recibió entonces orden de hacer fuego, á cuyo efecto se destinaron cuatro individuos para cada una de las calles. Las descargas hechas por la fuerza pública eran varias.

El efecto de los disparos

Al oirse los tiros las puertas empezaron á cerrarse del todo, y los balcones á abrirse, viéndose en ellos gran número de personas, y en primer término á las mujeres.

Diríase, al ver la tranquilidad con que se recostaban sobre los hierros del balcon ó las maderas del mirador, que lo que iban á presenciar era sencillamente una funcion de pólvora sin consecuencias desagradables.

Pero todavía vimos á otras señoras mas intrépidas. Agarradas del marido, y como si no se hubiesen enterado de lo que pasaba, se metian tan frescas en los grupos donde el peligro podia ser mayor, y solo retrocedian ante el patrá! de las fuerzas que custodiaban las calles.

Verdad es que el aspecto de la Puerta del Sol atraía.

Tan concurrida, tan bulliciosa y tan animada siempre, anoche estaba completamente desierta, viéndose en medio de ella solamante un gran grupo de guardias civiles de infantería y de caballería.

Los ministros

El señor ministro de la Gobernacion hallábase en su departamento desde las primeras horas.

Poco despues, entre nueve y diez de la noche, fueron llegando sus compañeros de Guerra, Marina, Hacienda y Ultramar.

El señor Cánovas pasó en su coche á escape, á las diez de la noche, por la calle de Alcalá, y pocos momentos despues el señor Silvela en carretela abierta por el mismo sitio, todos con direccion al departamento del señor Romero Robledo.

Las tropas

Aunque el señor Villaverde, á juzgar por el bando que mas atrás dejamos copiado, no resignaba el mando en la autoridad militar, declarando, por consiguiente, en estado de sitio la poblacion, no obstante, al ver el sesgo que las cosas tomaban, pidió auxilio al capitán general, el cual, segun dice un colega, reclamó que se le solicitara de oficio.

Hubo que recurrir enalzada al ministro de la Guerra, y éste comunicó al capitán general la orden de acudir con fuerzas de la guarnicion.

A las diez y cuarto, poco mas ó ménos, y á paso ligero, marcharon simultáneamente por la calle Mayor el batallon cazadores de Arapiles y dos escuadrones de caballería, y por la del Arenal el batallon de Albuera y el regimiento de Mallorca.

Al frente de dichas fuerzas marchó el capitán general con su escolta, dejando una parte de los primeros en la Puerta del Sol, y situando otras en la calle de Sevilla, ministerio de la Guerra, Prado y otros

puntos de aquella zona de Madrid. Las fuerzas de la calle de Sevilla las mandaba el brigadier Villar.

Las plazas de Oriente y de Isabel II también fueron ocupadas militarmente, y las puertas del cuartel de San Gil abiertas, con el movimiento que en el interior del edificio se notaba, y permitían presumir que la artillería estaba dispuesta para salir á la calle en el momento que recibiera el primer aviso.

Después de recorrer su línea, el general Pavía, regresó al ministerio de la Gobernación.

El ministro de la guerra y los generales

Presenciadas las cargas de infantería y caballería sobre los grupos por el ministro de la Guerra, y visto el imponente aspecto en aquellos momentos de la Puerta del Sol y calles adyacentes, el ministro de la Guerra se fué á su departamento, vistió el uniforme y mandó aviso á los directores y brigadieres de estado mayor del ministerio, los cuales se presentaron inmediatamente. También mandó el general Quesada que se le preparase el caballo, y dió órdenes para que montase la escolta.

Se presentaron á ofrecer sus servicios al ministro de la Guerra, los generales Joyellar, Daban, San Roman, Cassola, Soria, Santa Cruz y otros.

No hubo necesidad de utilizar los servicios de ninguno, ni tampoco de recorrer la línea á caballo, por lo cual el ministro de la Guerra se trasladó á Gobernación.

El general Martínez Campos

Poco antes de las diez, el general Martínez Campos á pié, y acompañado de dos amigos, estuvo en el ministerio de la Gobernación á ofrecer sus servicios al gobierno. Conferenció con el señor Romero Robledo, y parece, según vemos en un colega, que el distinguido general censuró duramente el desusado alarde de fuerza que se estaba desplegando. Desde allí se dirigió á casa del señor Sagasta el general Martínez Campos.

Empiezan á retirarse las tropas

De viva voz, el capitán general dió orden á eso de las doce para que se retirase á sus cuarteles la guardia civil y lo mismo la fuerza de orden público. La orden se aplicó inmediatamente.

A las dos próximamente regresó al ministerio de la Gobernación el capital general, participando al señor Romero Robledo que reinaba tranquilidad completa en toda la capital y con esta noticia se retiró el ministro á su casa.

El general Pavía dió orden para que todas las tropas regresaran á sus cuarteles, y montó á caballo para comunicarlo personalmente á las fuerzas más distantes del centro de la población.

A la misma hora se decidía definitivamente que no se declarase la villa en estado excepcional, y que, por lo tanto, no se publicase el bando correspondiente.

Consejo de ministros

Reunidos en Gobernación los consejeros responsables y además el señor conde de Toreno, se ocuparon, como era natural, de los sucesos del día.

El señor Cánovas dió cuenta de una carta que había recibido anoche del Rey, en que le participaba que había aplazado hasta las dos de la tarde de hoy su resolución definitiva respecto á la crisis planteada. En vista de esto, se convino en que hoy á las dos y media celebrarían Consejo los ministros en la Presidencia.

También parece, según dice «El Imparcial», que el señor Romero Robledo manifestó de nuevo á sus compañeros, y de una manera absoluta é irrevocable, la resolución de abandonar hoy mismo el ministerio, si como es de esperar, no vuelven á reproducirse las escenas de anoche.

Parece que este mismo criterio de dimitir manifestóse en todos los reunidos, cualquiera que sea la resolución de S. M. respecto al viaje, y aun se añadía que el señor Cánovas en su vista de hoy se limitaría á presentar la dimisión de todo el Gabinete.

Terminado el Consejo, los ministros se fueron á sus casas, acostándose á las doce el señor Cánovas.

El señor Romero Robledo permaneció en Gobernación hasta las dos, en que ya todo había terminado, quedando allí el subsecretario.

A este consejo no asistió el señor Pidal por encontrarse enfermo.

En los círculos y casinos

Mucha animación en el Círculo Constitucional, en el del señor Moret, en el Casino, en el Veloz, en la Peña y en el Ateneo. Muchos y muy diversos comentarios sobre los motivos y desarrollo de la crisis, y no pocas censuras al gobierno por los alardes de fuerza empleados.

También hubo anoche mayor animación que de ordinario en el Círculo Democrático-progresista.

Las proclamas.

Varias proclamas subversivas y rabiosas se repartieron á noche clandestinamente entre el populacho.

En todas ellas se alentaba á la revolución contra el gobierno y el Trono.

En un grupo formado por «capitalistas», oímos lo siguiente:

—Con esto no se levantará el Ministerio, ¿eh?

—¡Que nos importa el Ministerio, ni el gobernador, ni la Guardia civil! Lo que va á venir es la federal. Para algo se ha puesto de acuerdo D. Emilio con D. Práxedes.

El diálogo continuaba cuando una pareja de Guardia civil disolvió el grupo de «pacíficos é inofensivos» ciudadanos. ¿Está satisfecho el Círculo de que su manifestación fuera acompañada de proclamas subversivas?

Muertos y heridos

Hé aquí el parte que se nos facilitó anoche en las Casas de Socorros y hospitales.

Distrito del centro. Llevaron á las nueve y cuarto un muerto. No se identificó la persona. Es joven, 21 años y viste blusa. Recibió un balazo en el corazón Cayó en la calle de Precios esquina á la de Tetuan. Estuvo en el patio de dicha Casa de Socorro

L. O. al parecer zapatero, muerto en la calle del Carmen de herida de bala en la cabeza.

Su cadáver estuvo recogido en el patio del ministerio de la Gobernación.

También sufrió una ligera contusión un cabo de Orden público y un guardia en la última batida.

José Rey y Perez, herido de sable, jornalero. Herida en la parte superior de la cabeza de siete centímetros. Cayó en la Puerta del Sol.

Felipe Sal del Rio, guardia del Orden público. Herida de piedra en el brazo derecho. Leve.

Juan Bautista Armador, de 18 años, mozo de billar del café de Serrano. Iba á retirarse á su casa. Vive en la calle del

Cármén. Un balazo que le atravesó el muslo izquierdo y el peroné. Grave. Fué trasladado en una camilla al hospital de la Princesa.

Distrito de la Audiencia. Teodoro Santo Domingo, panadero, de 23 años. Herida de arma de fuego en la pierna izquierda con fractura del peroné. Grave.

Hospital General. Ignacio Villaciervo y Fernandez, de 22 años, cabrero. Herida de arma de fuego en el lado izquierdo del cuello. Grave. Se le extrajo el proyectil.

Baldomero Córdoba, de 27 años, empleado. Herido de arma de fuego, término medio, pierna derecha. Leve.

Manuel Fernandez, de 31 años, cerrajero. Contusiones en la cabeza y hombros. Leve.

Varios paisanos sufrieron igualmente varias contusiones y heridas leves que se curaron en sus respectivos domicilios.

Detenidos

Lo fueron anoche, á consecuencia de los tumultos de la Puerta del Sol:

Angel Sabater, Rafael Gil Sanchez, Anselmo Charcos, Hilario Campamor, Juan Antonio Aguilár, Balbino Zamorra, José Sanchez Lopez, Julian L. Frutos, Francisco Lopez, Antonio Argüelles, Emilio Sedano, Luis Fernandez, Marcelino Oráa Bravo, Jacinto García Santos, Gabino Giteo, José Freire y Francisco Lopez Saldero.—Total, 18.

En casa del señor Sagasta

Hasta hora muy avanzada de la noche hubo gran concurrencia en casa del jefe del partido liberal.

Muchos ex-ministros y altos empleados hablaban de los sucesos del día, y trataban de inquirir el pensamiento del señor Sagasta acerca de ellos. El señor Sagasta permaneció en actitud reservada, como siempre, si bien no le parecía oportuno el alarde de fuerza que se había empleado.

Otros detalles

A un redactor de «El Progreso» le dieron el ¡quien vive! en la calle de Tetuan y acto seguido dispararon sobre él un tiro que no le hirió por fortuna.

En la Puerta del Sol al darse las primeras cargas de caballería, hubo escenas muy cómicas. En el pilón cayeron, á impulsos del reflujo de las gentes, algunos individuos, llamando entre ellos la atención un joven muy elegantito de levita, sombrero de copa y corbata clara, que estando tranquilamente fumando un cigarrillo, próximo á la fuente, de pronto, sin poder evitarlo y sin darse cuenta, le dieron un empujon y le zambulleron dentro del agua.

Afortunadamente, según dijo después, como no estaba fría le sirvió de refresco.

Cuando se iniciaba alguna carrera, también era cosa de ver á las mujeres que por curiosas se habían metido en los grupos, cojerse los vestidos y poner piés en polvorosa.

Nuestras impresiones

Tiene razon el general Martínez Campos. Digna es de censura la conducta de un gobierno que autoriza alardes de fuerza de todo punto injustificados, dando ocasion á que Madrid presencie las escenas que anoche presencié

Justo es que se tomen precauciones, y que se trate de evitar toda clase de peligros; pero no es serio provocar conflictos desplegando regimientos y batallones por las calles cuando no hay enemigos á quien combatir.

La fiebre del gobierno produjo ayer dos

víctimas, seguramente inocentes. La sangre en las calles derramada en los momentos en que la lucha no estaba justificada, sólo puede producir odios y rencores, de los que debiera ser único responsable quien los autoriza y manda; pero que en situaciones de fuerza y de resistencia, suelen traspasar este límite, para caer sobre quien ninguna participación tiene ni ha tenido, que á esto conducen las insensateces de los gobiernos que se sienten débiles en la opinion.

(De «El Correo»)

Murcia

Los periódicos de Murcia que recibimos hoy publican las siguientes noticias acerca de la epidemia que tantos estragos está causando en aquella desgraciada provincia:

«Noventa y cinco puertas, dice un periódico, contamos ayer cerradas en la calle de Platería, la principal de la ciudad.

Doscientas veinticinco pesetas se recaudaron ayer en las fielatos por derechos de consumos, donde de ordinario pasa de 1000 pesetas.

Las tartanas y carruajes que se ven conducen médicos, autoridades, sacerdotes ó desinfectadores.

No transitan por las calles ni cien personas al día.

Los focos de infección son muchos. Todos los pueblos de la orilla del río Segura, desde Archena á Murcia, fueron invadidos casi en el mismo día. En los terrenos bajos de la vega en donde sus moradores hacen uso diario de las aguas que circulan por los cauces de riego, es donde más casos existen.

Resumen de atacados y fallecidos:

Día 15: atacados, 195, muertos, 79; día 16: atacados, 234, muertos, 104; día 17: atacados, 218, muertos, 116; día 18: atacados, 169, muertos, 64.

Ayer se notó gran número de invasiones en la parroquia de San Andrés, cosa que no había sucedido en los días anteriores, y los vecinos alarmados lo atribuyeron á haberse llevado á una de aquellas casas, por una de esas mujeres que se dedican á la asistencia de enfermos, las ropas de un colérico difunto, con las que le habían pagado sus servicios.

Acudió el alcalde de barrio con la Junta de Sanidad para que aquellas ropas fuesen estraidas y su autoridad fué desconocida. Dado parte al señor gobernador, comisionó al efecto al inspector señor Salazar con unas parejas de orden público.

Personados en la casa, la dueña presentó un catre y unas mantas, diciendo que el colchon deshecho, lo había arrojado á la acequia de Caravija.

La casa fué fumigada y los efectos quemados con azufre en los afueras de la población.

En algunas parroquias han empezado á hacer rogativas públicas sacando en procesion las imágenes de su devocion. La población está consternada y acude á la clemencia del Supremo Hacedor.

El organista de la Catedral, D. Siron Espin, ha fallecido.

Todos los artículos han alcanzado un precio fabuloso; 10 pesetas el par de gallinas y aun así no se encuentran en el mercado».

TELEGRAMAS

Paris 22.—Berlin.—En el protocolo mencionado en un telegrama anterior, se dice que en cambio de la soberanía sobre las islas Souton, España cede á Inglaterra

sus derechos sobre la parte de la isla de Borneo perteneciente al Sultan de Soulou, y los territorios administrados por la «North-Borneo-Company navigation and commerce,» á Inglaterra, á Alemania y á otras naciones; se declara libre á Soulou; España renuncia á la prerogativa de percibir derechos de los buques de estas naciones, pudiendo por el contrario imponer impuestos y formar reglamentos sanitarios y otros.

Inglaterra promete velar por la libertad de comercio y de navegacion de los buques de todas las naciones en la costa del Norte de Borneo.

Roma.—En la Cámara de los diputados la oposicion ha suscitado la cuestion de inconstitucionalismo de la votacion á causa de tender la proposicion presentada á que se discuta en su totalidad el presupuesto de ingresos.

Paris 23.—Londres.—El «Standard» y el «Morning Post» confirman que se ha llegado á un acuerdo con los liberales y que es probable que el marqués de Salisbury así lo declare hoy en la Cámara de los lores, y publican la lista de los ministros definitivamente acordada, en la cual figuran las personas siguientes: el marqués de Salisbury, primer ministro con la cartera de Negocios extranjeros; sir Stafford Northcote, primer lord de la Tesorería; Granbrook, presidente del Consejo privado; Richmond, Comercio; Harrouby, Justicia, y Stanhope, vicepresidente del Consejo. Hickbeach, Giffard, Cross, Stanley, Hamilton, Smith, Marners, Carnavon, desempeñarán las carteras que se han indicado anteriormente.

Esta mañana ha llegado á Paris de incógnito, procedente de Bruselas, la infanta de España D.^a Isabel.

En los Inválidos se harán solemnes funerales al almirante Courbet, siendo inmediatamente trasladado su cadáver á Abbeville para que descanse en la tumba de su familia.

Las noticias recibidas de Ems son de que el estado de la salud del Emperador Guillermo es alarmante.

El Consejo superior de Sanidad de Austria ha declarado que no hay motivo para tomar medidas especiales contra el cólera en la frontera terrestre, porque es de suponer que Francia habrá tomado las medidas necesarias en los Pirineos.

Berlin.—En un aviso oficial se declaran sospechosos, por causa del cólera, los puertos españoles de la costa del Mediterráneo, á excepcion de las islas Baleares.

Londres.—Lord Granville ha anunciado en la Cámara de los lores, y M. Gladstone en la de los comunes, que el marqués de Salisbury ha aceptado el ministerio y ha ido á Windsor. M. Gladstone ha pedido que la sesion de la Cámara se aplase hasta mañana, para ordenar entonces las nuevas elecciones en reemplazo de los diputados que han aceptado carteras ministeriales. La proposicion ha sido aceptada y se ha levantado la sesion. En la Cámara de los lores se ha aprobado definitivamente el bill sobre reparto de colegios electorales, habiéndose aplazado las sesiones hasta el jueves.

Gacetilla

Sesion del Ayuntamiento

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior y la extraordinaria del dia 23 del corriente mes.

Se acordó denegar una instancia de Pedro Castroviejo Martínez solicitando se le dispense del pago de los derechos correspondientes al grado de Bachiller que ha cursado en el Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad.

El Ayuntamiento quedó enterado

de una R. O. de 20 Mayo próximo pasado por la que de acuerdo con el Consejo de Estado accede al recurso de alzada entablado por la Corporacion contra lo resuelto por la Comision provincial disponiendo se abone á D. Pedro Pons y Pons la subvencion acordada para los quintos del año 1871.

Se acordó autorizar á D.^a Francisca Sintés para construir de su cuenta una acera en la casa núm. 19 de la calle de Isabel 2.^a con arreglo á las condiciones que señalará la Comision de policia urbana

Se acordó contestar á una comunicacion de la Administracion de Impuestos, que conforme al nuevo Reglamento de consumos, debe modificarse el pliego de condiciones para la subasta que nuevamente ha de celebrarse.

Se aprobó el plano de reedificacion del edificio escuela primera de niñas de esta ciudad y que se proceda á la formacion de presupuesto.

Y se levantó la sesion.

Procedente de Cardiff con cargamento de carbon para la empresa de vapores de esta isla ha llegado hoy á este puerto la barca Villafranca.

Por el juzgado de instruccion de este partido se están instruyendo diligencias sumarias sobre robo de un pato y una gallina cometido en una de las norias de este término municipal.

Ha sido detenido por la guardia civil un sujeto presunto autor de dicho delito.

Para girar la correspondiente revista ha llegado hoy á bordo del vapor Puerto-Mahon D. Bartolomé Julia y Julia primer gefe de la Comandancia de la guardia civil en esta provincia.

El vapor correo llegado hoy ha sido portador de poca correspondencia del Continente. No extrañaríamos que esto fuese debido á haberse dirigido á Palma algun paquete de la citada correspondencia.

Hoy, por hallarse en Murcia nuestro corresponsal telegráfico Sr. Peris y Mencheta, podemos comunicar á nuestros lectores noticias que nos comunica directamente de aquella ciudad invadida por el cólera, el citado Sr. Peris; quien desafiando los peligros de la epidemia, como desafió tambien los de los terremotos, se ha trasladado á la provincia más castigada por el terrible azote que sufre actualmente España.

De todas veras agradecemos los sacrificios que está haciendo en favor de la prensa periódica, mientras le reiteramos nuestra gratitud por la actividad asombrosa con que nos remite el servicio que le tenemos encargado y que tanto satisface á nuestros suscritores.

En el Seminario Conciliar de esta Diócesis se han de proveer por disposicion del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, algunas becas ó medias becas, quedando abierto á este propó-

sito el correspondiente concurso.

Los aspirantes, deberán presentar en la Secretaria de aquél Establecimiento, desde el 15 al 25 de Setiembre próximo, los documentos siguientes: 1.^o solicitud al Excmo. Prelado; 2.^o partidas de Bautismo y confirmacion; 3.^o certificacion de haber probado uno ó más años de Latinidad; 4.^o certificacion de pobreza y buena conducta moral y cristiana, y 5.^o certificado facultativo de tener buena constitucion fisica, de estar vacunados y de no padecer enfermedad contagiosa ni repugnante ó molesta á los demás.

A su debido tiempo se anunciará el dia en que se hayan de celebrarse los ejercicios literarios de oposicion para la adjudicacion de dichas plazas.

Un carro llegado esta mañana de Ciudadela ha traído 29 sirvias, su peso de 1.137 tercias. Parece que en aquella ciudad, una barca cogió una partida considerable de dichos pescados.

A seis céntimos la libra se han expendido hoy los tomates que trajeron los tres laudes que, procedentes de Gandía, han sufrido observacion en el Lazareto de este puerto.

Un niño cayó ayer al mar en Vila-Cárlos, siendo salvado por algunas personas que se encontraban en las inmediaciones del sitio en que ocurrió el hecho.

Mañana viénes se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el sábado 27 del actual, siendo el precio del billete 30 pesetas dividido en décimos á tres pesetas uno.

Como es costumbre, con motivo de ser la festividad de S. Juan Bautista, vióse ayer el paseo de la Alameda extraordinariamente concurrido, celebrándose en el Cos nou las carreras que oportunamente había anunciado la Alcaldía de esta ciudad.

En el mencionado paseo estuvo tocando la música de Mindanao, y mientras éste ofrecía el animado aspecto de otros años, las tranquilas aguas de nuestro puerto veíanse surcadas por numerosas embarcaciones que, como siempre, añadían nuevos encantos á la fiesta.

A la hora de salir el vapor *Menorca* para Palma, se dirigió el espresado buque hacia la Alameda y al hallarse frente á ella, despues de haber virado para emprender su viaje de itinerario, saludó con tres pitadas á la muchedumbre congregada en el paseo, arriando la bandera nacional.

Es escusado decir que en medio de la multitud que lo poblaba, descollaban notables *gracias y bellezas*.

Por ser ayer los días del señor General Gobernador militar de esta Isla, le felicitaron las Autoridades de esta ciudad; los Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnicion y muchas particulares. Por la noche, como teníamos anunciado, fué obsequiado el citado General con una brillante serenata, la cual estuvo bastante con-

currida. La música de Mindanao, cómo siempre ajustada en las piezas ejecutadas.

En el puerto de Ciudadela y punto denominado *Cala bosquet*, se hallan sufriendo los días de observacion impuestos por la Direccion de Sanidad á las procedencias del litoral de España, tres embarcaciones de aquella matrícula.

Habiendo regresado del campo D. Emilio Linares y García, hoy ha vuelto á encargarse de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad.

A las 12 de ayer pasaron á felicitar con motivo de ser sus días al Capitan Ayudante del 2.^o Batallon de Mindanao D. Juan Billon Serra, los Sargentos de dicho Regimiento, quedando altamente complacidos de la amabilidad y galanteria con que fueron recibidos y obsequiados. El Sargento Manuel Navarro, en nombre y representacion de la clase, hizo uso de la palabra dirigiendo frases amistosas á la par que de subordinacion al Sr. Billon; éste con fácil palabra que le distingue contestó demostrando el entusiasmo que siente por la benemérita corporacion á la que profesa singular afecto.

Al despedires brindó por el porvenir de los Sargentos, estimulandoles á que continúen como hasta aquí por la senda de la virtud y lealtad, con lo cual lograrán cimentar el aprecio de sus superiores gerárquicos.

Se han dado algunas funciones en el teatro de verano recién instalado en Ciudadela.

Deamos á la empresa puigües beneficios y sobre todo, mucho acierto en la eleccion de las obras que hayan de representarse.

Dice un periódico de Murcia:

«Desgraciadamente la epidemia está en un período álgico. La poblacion de Murcia, que es de 94 192 almas, ha quedado reducida casi á la mitad, así es que la cifra de mortalidad supera relativamente á la que hubo en Nápoles.»

La Presidencia del Consejo de Ministros en R. D. dispone:

Artículo 1.^o Las autoridades, á quienes segun las disposiciones vigentes corresponda, recibirán corte en las solemnidades siguientes:

Días y cumpleaños de S. M. el rey.
Días y cumpleaños de S. M. la reina.
Días y cumpleaños del príncipe ó princesa de Asturias.

Art. 2.^o Cuando, como actualmente sucede con los días y cumpleaños de S. M. la reina Cristina y S. A. la princesa de Asturias, recaigan ambas fiestas dentro de un propio mes, solamente se recibirá corte en la primera de ellas.

Art. 3.^o Recibirán corte asimismo las autoridades referidas en los días de S. M. la reina doña Isabel II y de S. M. el rey D. Francisco de Asis.

En Baza (Granada) se ha suicidado, ahorcándose, un hombre de 66 años, conocido por *El resucitado*, porque víctima de un ataque de catalepsia fué conducido al cementerio, y poco antes de disponer todo para darle sepultura se incorporó en el atual y se marchó á su casa.

Murcia 25.—12:40 t.

La situacion sanitaria empeora. En el dia de hoy se han registrado 47 defunciones de 160 atacados. Solo en una casa del barrio San Antolin cuya familia se componia de siete individuos ha habido ocho invadidos siendo el último un amigo de la referida familia que penetró en la casa.

Los señores Cánovas y Romero Robledo visitan los hospitales.

Hoy han sido invadidas por la epidemia cuatro Hermanas de la Caridad y ha muerto una de ellas.—*Mencheta.*

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo Puerto-Mahon son los siguientes:

DE BARCELONA

D.ª Josefa Menendez y un niño, Concepcion Menendez y una hija, José Soler, Juan Saura y un hermano, Gerónimo Gargrave y un hijo, Antonio Roca esposa é hijo, F. Bardones, Ramon Garcia, Antonia Garcia y dos hijas, Jaime Canals, Francisco Sintes, Teresa Gelabert, Salvador Marti, F. Masanet y un hermano, Antonio Bestard, Miguel Landino, José Gramut, José Sintes Gregorio Ramon, José Martinez, Julio Mora, Juan Perez, Cristóbal Riudavets, Antonio Orfila, Jaime Erau, Damian Murrell, Miguel Martorell, Mateo Pons, José Lluch, 6 soldados.—Total 45.

DE ALCUDIA

Un Jefe de la Guardia Civil y un asistente, Bernardo Gornés y un hijo, Rafael Capó.—Total 5.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—8 n.

La Comision nombrada por el Círculo Mercantil ha visitado á S. M. el Rey, interesándole para que derogue la declaracion del cólera en Madrid. D. Alfonso ha contestado que se mantendrá la declaracion del cólera, mientras éste exista, recomendando á los individuos de la Comision suma prudencia, á fin de evitar los sucesos que podrian ocasionar más víctimas que la epidemia.

Madrid 23.—10'30 n.

Mañana, temprano, marcharán á Murcia los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, habiendo desistido de acompañarles el Ministro de Gracia y Justicia.

En el Senado se ha promovido la discusion sobre la crisis planteada con motivo del viage que S. M. el Rey queria llevar á cabo, repitiéndose las principales declaraciones que se hicieron en el Congreso.

Madrid 24.—9'15 m.

Ayer en Valencia ocurrieron 31 invasiones y 9 defunciones, y en los pueblos de la provincia 518 y 235 respectivamente. En Castellon 75 y 46. A causa del estado de la línea telegráfica se ignora el número de casos y muertos habidos en Murcia. En Cienpuzuelos se repiten las invasiones.

Madrid 24.—9'25 m.

Han salido los Sres. Cánovas y Romero hácia Murcia, llevándose ciento cincuenta mil pesetas para aliviar las necesidades de los que padecen la enfermedad epidémica reinante en aquella provincia.

Visto el informe de la Comision científica, en el cual se declara que las inoculaciones del Dr. Ferrán son inofensivas, el Gobierno ha permitido que se practicaran.

Madrid 24.—12 t.

El Juez del distrito del Centro de esta córte ha dispuesto sean puestos en libertad 17 de los 20 individuos que fueron detenidos á consecuencia de los últimos sucesos que tuvieron lugar en la Puerta del Sol.

La «Gaceta de Madrid» publica una Real Orden del Ministerio de la Gobernacion, en virtud de la cual queda prohibida la introduccion de medicamentos extranjeros.

Murcia 24.—12'20 t.

La situacion de esta ciudad es cada vez mas triste; la epidemia va en aumento, y las familias continúan

emigrando; apenas se nota circule gente por las calles y la mayor parte de casas se hallan cerradas. Han llegado Hermanas de la Caridad para reemplazar á las que han sucumbido víctimas de la epidemia.

Hasta ahora han ocurrido en esta capital 375 defunciones, en la Huerta 544 y en el resto de la provincia 237.

Ha fallecido del cólera el capellan del Hospital de esta ciudad y el nuevo conserge del Cementerio.—*Mencheta.*

Murcia 24.—1'25 t.

El Doctor Maestre, de cuyo sistema seguido en el tratamiento del cólera se cuentan prodigios, emplea cinco medicamentos distintos en inyecciones en otros tantos periodos en que él divide el curso de aquella enfermedad. Se asegura que de los enfermos sometidos á su sistema de curacion se salvan el 85 por ciento.—*Mencheta.*

Murcia 24.—10'30 m.

Los nueve diputados provinciales y concejales que no han abandonado esta Capital, han celebrado una larga conferencia con los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo sobre la manera y forma de hacer frente á las tristes circunstancias porque atraviesa esta Ciudad. Dichos Sres. Cánovas y Romero han entregado á las Autoridades quince mil duros. El Gobernador de la Provincia se halla indispuerto, y un diputado provincial se ha sentido atacado del cólera en el momento de ser recibido por los Ministros. Ha recibido los Sacramentos otra Hermana de la Caridad. La epidemia no decrece. Mañana regresarán á Madrid el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Gobernacion.—*Mencheta.*

Madrid 24.—10 n.

Han sido denunciados «El Progreso» y «La Izquierda Dinástica.»

Segun noticias ultimamente recibidas, inspira algun temor la salud del Emperador de Alemania.

El Sr. Labra ha preguntado en el Congreso si el Gobierno acepta la responsabilidad de las palabras que la prensa atribuye á D. Alfonso al recibir la Comision de la Union Mercantil. El Sr. Silvela ha contestado que acepta el texto del discurso publicado por el «Comercio Español» órgano de aquella asociación.

Madrid 24.—10 n.

En breve llegará á Madrid el Embajador de Marruecos para dar esplicaciones al Gobierno de D. Alfonso acerca de lo ocurrido en Alhucemas. Dicese que traerá cinco mil duros con destino á las víctimas de Andalucía, y varios preciosos regalos para D. Alfonso.

Madrid 24.—10'20 n.

El Sr. Martos ha anunciado en el Congreso que planteará el debate político tan luego como regresen de Murcia, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo. El Sr. Silvela, en nombre del Gobierno, ha declarado que aceptaba el debate en el cual intervendrán los Sres. Castelar y Labra.

El cólera aumenta en Valencia.

4 p. 60'65.

Madrid 25.—8 m.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en la provincia de Castellón 59 invasiones y 30 defunciones, en Murcia, capital 106 y 34, en la Huerta 105 y 47; en Valencia, capital 63 y 25, en la pro-

vincia 549 y 314; en Madrid 9 y 8; en Cienpuzuelos 6 y 4; en la provincia de Alicante 61 y 30 y en Toledo 5 y 2.

Cartagena 25.—11'35 m.

Las fragatas, Cármen y Gerona salieron para Rosas. La fragata Victoria lo efectuará á fines de la próxima semana, teniendo orden de dirigirse á Mahon.

Madrid 25.—11'45 m.

Han sido sancionados los presupuestos.

No se ha celebrado el Consejo de Ministros.

Se comenta la conferencia tenida anoche por los Sres. Jovellar Martinez Campos y el Marques de la Habana.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 23 Junio 1885

T. perp. int.	60'80	F-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior	60'77	OBLIGACIONES	
4 p 100 amort.	78'75	N. de España	71'25
Consolid. int.	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	87'85	lona y Fran-	
		cia 6 p. 100	107'00
		Id. id. 3 »	61'25
		Abadesas	83'75
		F-c. Alm á Val	54'15
		Orenses	45'15
		CAMBIOS	
		Sobre Lond.	47'05
		París	4'91
		Marsella	4'91
		N. de España	109'75

Bolsa de Barcelona 23—4'00 t.

4 p. 100 ciento int.	60'800
4 p. 100 Exterior	60'750
4 p. 100 amortizable	78'750
B. H. de Cuba	87'750
B. Hispano Colonial	44'000
Crédito Mercantil	43'000
Barco de Cataluña	19'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	37'370
F.-C. del N. de España	109'750
Orenses	18'250
F.-C. Tarrag., Barna. y	
Francia 3 p. 100	61'250
F.-C. de Medina á Oren-	
se y Vigo	45'120
Id. Almansa	54'120
Id. Norte	71'250

Madrid 23

4 p. 100 perpétuo	60'900
4 p. 100 amortizable	78'600
B. Hipotecarios de Cuba	87'700

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Comandante de Artillería D. Joaquin Delgado.
Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 23

De Cartagena balandra J. José pat. Jaime Frexer con 6 trip. y lastre.

El 25.— De Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. José Pons con 22 trip. 50 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Cardif corbeta Villafranca cap. don Anastasio Ballester con 12 trip. y carbon.

Despachados el 25

Para Palma laud Carmen pat. Juan Segui con 6 trip. y tomates.

Para id. laud S. José pat. José Cunill con 5 trip. y tomates.

Para id. laud Ntra. Sra. de Gracia pat. Pablo Bosch con 5 trip. y tomates.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Próspero y Eloy, obispos.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana.

Stos. Juan y Pablo, hermanos mártires.

ANUNCIOS.

Casino El Isleño

Se participa á los Sres. Socios del mismo que el Domingo próximo por la noche habrá baile de sociedad.—Mahon 25 Junio de 1885.—El Secretario, F. Seguí.

Administracion de Loterías de 1.ª clase mín. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Junio 1885.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de á 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1220 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para el premio segundo	3.100

1220 547.500
Mahon 18 de Junio de 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Casino Circo Industrial

La Junta de Gobierno tiene la satisfaccion de participar á los Sres. Socios que en la noche del Domingo 28 del corriente tendrá lugar en el propio salon, un baile de Sociedad conmemorando el 11.º aniversario de su fundacion.

Mahon 23 de Junio de 1885.—P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srío.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Debiendo crearse una plaza de peon municipal, para dedicarse en las obras que se ejecuten por Administracion, se anuncia al público, para que los aspirantes á dicho destino, (dotado con 600 pesetas anuales.) presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta la tarde del dia 30 del actual.

Villa-Cárlos 22 Junio 1885.—El Alcalde-Presidente, Juan Ludevid.

PIPAS VACÍAS

Hay 17 para vender por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está una casa cochera sita en la calle del Molinete, inmediaciones de la carretera de San Luis.

Informará el Sr. Rotger, tienda de ropas calle Arravaleta número 16.

Baños de mar

Quedan abiertos al público las primeras casitas colocadas á inmediaciones de la Consigna de este Puerto.

Para horas y precios dirigirse en las mismas, ó en la calle de San Alberto número 13 casa de Francisco Mus.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.